



GOBIERNO REGIONAL ANCASH



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0599-2015 -REGION ANCASH/GR.

Huaraz, 19 JUN 2015

CONSIDERANDO:



Que, conforme lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 0210-2015-REGION ANCASH/PRE de fecha 03 de Marzo del 2015, se designó al BLGO. JAIME LUCIANO SALAZAR VARGAS, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria, Prevención y Control de la Dirección Regional de Salud Ancash, nivel remunerativo F4;

Que, por razones de carácter institucional, y de conformidad con el Art. 77 del Decreto Supremo No. 005-90-PCM se ha visto por conveniente dar por concluida la designación referida en el considerando precedente, y designar al nuevo funcionario en el mencionado cargo de confianza;



En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluido, a partir de la fecha, la designación del BLGO. JAIME LUCIANO SALAZAR VARGAS, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria, Prevención y Control de la Dirección Regional de Salud Ancash, nivel remunerativo F4, debiendo efectuar la entrega de cargo, conforme a ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar, a partir de la expedición de la presente resolución, al CIRUJANO DENTISTA ALEXANDER UBALDO TAHUA, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria, Prevención y Control de la Dirección Regional de Salud Ancash, nivel remunerativo F4, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
HUARAZ 19 JUN 2015

Norma Guzmán Laxarte
SECRETARIA GOB. REGION ANCASH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBERNADOR REGIONAL
ANCASH

